



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, CELEBRADA CON FECHA **29 DE JUNIO 2016**, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018










EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA **C. CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA CUAL SOLICITO AL C. SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITO AL C. SECRETARIO, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: COMO **PRIMER PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **SEGUNDO PUNTO.-** ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CONTRATE UN CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE IRREVOCABLE Y CONTINGENTE, CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, ESPECIFICANDO EL MONTO, PLAZO, INTERESES Y EL DESTINO. COMO **TERCER PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** EL **C.**

2



3

1





PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: SOLICITO AL C. SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA. EL C. SECRETARIO SEÑALA: EL **PRIMER PUNTO** YA HA SIDO DESAHOGADO. Y EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CONTRATE UN CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE IRREVOCABLE Y CONTINGENTE, CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, ESPECIFICANDO EL MONTO, PLAZO, INTERESES Y EL DESTINO. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y A LA LETRA DICE: "**EL SUSCRITO ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A MI CARGO CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15, 111, 112, 113, 114, 115, 121 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 14 FRACCIÓN I, 32 INCISO B) FRACCIÓN XII, XIX Y 49 FRACCIONES IV, V, XII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 5, 25, 26, 27, 28, 29, 30 FRACCIONES II Y XIV, 32 Y 33 FRACCIONES I, II Y XIII DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, ME PERMITO PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, EL SIGUIENTE PUNTO DE: ACUERDO: 1.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MORELIA, MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CONTRATE UN CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, IRREVOCABLES Y CONTINGENTE, CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, ASÍ COMO LA COMISIÓN POR APERTURA DEL CRÉDITO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR EL EQUIVALENTE A TRES MESES DEL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL "CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA", DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES HASTA POR UN PERIODO DE 25 AÑOS, QUE SE ADJUDIQUE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASIMISMO LA AUTORIZACIÓN PARA CREAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CRÉDITOS, PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE ANUALMENTE CONSTEN PARA ESTE EFECTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE



EN GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DEL CRÉDITO QUE SEA OTORGADO CON APOYO EN ESTA AUTORIZACIÓN, AFECTE A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN ACREDITANTE UN PORCENTAJE DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES QUE EN INGRESOS FEDERALES PRESENTES Y FUTUROS LE CORRESPONDAN, SIN PERJUICIO DE AFECTACIONES ANTERIORES MEDIANTE EL CONTRATO DE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE; Y. 2.- SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR Y AL C. SÍNDICO MUNICIPAL FABIO SISTOS RANGEL, PARA QUE PRESENTEN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, A FIN DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO A 29 DE JUNIO DEL 2016. ATENTAMENTE. **MTRO. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN**". EN EL USO DE LA PALABRA EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DICHO DOCUMENTO. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA QUE ES APROBADO POR MAYORÍA. CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES **BENJAMÍN FARFÁN REYES, OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**. EN EL USO DE LA PALABRA EL C. **REGIDOR OSVALDO RUIZ RAMÍREZ** SEÑALA: SI VOY A FUNDAMENTAR MI VOTO EN CONTRA, LO FUNDAMENTO PORQUE USTED SEÑOR PRESIDENTE PIDIÓ EN ALGUNAS OCASIONES LE AYUDARAMOS CON LOS DIPUTADOS DE LAS BANCADAS DE DIVERSOS PARTIDOS, EN LOS CUALES UNO MILITA, ME DÍA LA TAREA DE HACER EL TRABAJO PROPIO Y EN EL CAMINO ME INFORMARON ALGUNOS DIPUTADOS QUE ESTE PROCEDIMIENTO QUE ESTAMOS INSTALANDO EL DÍA DE HOY, ERA EL PROCEDIMIENTO CON EL QUE DEBIMOS DE HABER INICIADO Y CREO QUE ES PERTINENTE ACEPTAR QUE SE COMETIÓ UN ERROR PORQUE NO ERA UN ASUNTO DE CORRESPONDENCIA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, SINO QUE ERA EN LOS TÉRMINOS COMO HOY SE ESTÁ PLANTEANDO Y LO MANIFIESTO EN CONTRA PORQUE SE DEBEN DE CUIDAR ESAS FORMAS, Y ADEMÁS PORQUE CREO QUE NO HAY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS NO HAY ENEMIGOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HAY, GENTE DISPUESTA EN AYUDAR Y CREO QUE FALTA MUCHO DIÁLOGO CON LOS DIPUTADOS, CON LAS DIPUTADAS DE LA ACTUAL LEGISLATURA PARA QUE ESTE TEMA CAMINE BIEN, Y VOTE EN CONTRA NO EN EL FONDO SINO EN LA FORMA, PARA QUE EN LO SUBSIGUIENTE LOS RESPONSABLES DE ESTE TIPO DE TRÁMITES TENGAN EL CUIDADO PRECISO PARA QUE HAGAN EL BIEN A ESTE AYUNTAMIENTO. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** COMENTA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR POR SUS COMENTARIOS, QUIERO INSISTIR EN TU RESPALDO Y APOYO EN LO

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

[Handwritten signature and the number 3 at the bottom of the page.]



SUCESIVO EN EL TRÁMITE QUE TENEMOS QUE HACER ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, SIN DUDA ALGUNA NOSOTROS TENDREMOS QUE ACUDIR A EXPLICAR LAS DUDAS QUE HAYA Y LO QUE SEA QUE TENGAMOS QUE PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EL PODER LEGISLATIVO QUE ES DE QUIEN DEPENDEMOS PARA PODER HACER ESTE TIPO DE SOLICITUDES, CREANME QUE LA INTENCIÓN DEL MUNICIPIO EN TODO MOMENTO HA SIDO LA MEJOR, LA DE HACER ALGO, Y SIN DUDA ALGUNA, NOSOTROS ESTAREMOS COMPLEMENTANDO LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA Y QUE HAGA FALTA COMO EN ESTE CASO LO ESTAMOS HACIENDO, INSISTO SEÑOR REGIDOR, SÍ OCUPAMOS EL RESPALDO DE USTEDES PARA PODER LOGRAR CONSOLIDAR ESTOS PROYECTOS Y VALORO MUCHO SUS COMENTARIOS. EL C. REGIDOR **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN** COMENTA: COMPAÑERO OSVALDO DE VERDAD QUE AL ESCUCHARTE ME DA MUCHO GUSTO Y QUIERO QUE CONOZCAS TAMBIÉN NUESTRO PUNTO DE VISTA Y QUE SEPAS QUE SÍ COMO BIEN DICES HAY ERRORES, PERO DE LOS ERRORES SE HAN CORREGIDO Y ME ENCANTARIA QUE NOS APOYARAS Y APOYARAS AL PRESIDENTE CON ESTE PROYECTO QUE ES EN BENEFICIO DE MORELIA COMO BIEN LO DIJISTE A TRAVÉS DE CABILDEAR CON LOS DIPUTADOS QUE CONOCES PORQUE ESTE ES UN ASUNTO QUE COMO BIEN LO SABES DEPENDE 100% DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y ME DA MUCHO GUSTO QUE LO PIENSES ASÍ, Y QUE TAMBIÉN ESTÉS EN DISPOSICIÓN DE COLABORAR CON EL PRESIDENTE PARA LOGRARLO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE BENEFICIA A LOS MORELIANOS Y A NUESTRO AYUNTAMIENTO. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: COMO **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS **18:59** HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----



C. ALFONSO JESUS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ

C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ

C. KATIA ELENA ORTIZ ÁVILA

C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN

C. ADELA ALEJANDRE FLORES

C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO

C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO

C. CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA

C. BENJAMÍN FARFÁN REYES

C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ

C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

C. JESÚS AVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 24/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 5 (cindo) fojas útiles.

JAP/ACGS/mdcdg*